

Alberto Ruiz Ojeda y Fernando Taboada, en la sede de su despacho. :: ÁLVARO CABRERA

Ruiz Ojeda & Taboada se integra en el bufete de Cremades

El despacho malagueño, que cuenta con un equipo de seis profesionales, se fusiona con una de las grandes firmas nacionales para «dar mejor servicio»

:: NURIA TRIGUERO

MÁLAGA. Las fusiones, absorciones y alianzas se suceden en el sector de la abogacía, que no es ajeno a la crisis económica. Los despachos de servicios profesionales optan por sumar fuerzas para encarar los retos que plantea el convulso contexto actual y atender mejor las necesidades de sus clientes. En esta lógica se encuadra la operación de integración firmada recientemente entre el despacho malagueño Ruiz Ojeda & Taboada y la firma de ámbito nacional Cremades & Calvo Sotelo, que aunque tiene su sede en Madrid está presidida por un malagueño, Javier Cremades.

«El acuerdo se firmó a mediados de julio. Lo que se produce es una integración de nuestro despacho dentro de Cremades & Calvo Sotelo, de manera que seguimos funcionando de manera autónoma pero bajo este nombre y contando con el respaldo que representa la estructura de un bufete de ámbito nacional», explica Fernando Taboada, uno de los dos socios fundadores de la firma malagueña, que en su día fue concejal del PP en el Ayuntamiento de Málaga. El otro es Alberto Ruiz Ojeda. Ambos llevan colaborando buena parte de su vida profesional, pero no fue hasta hace cinco años cuando se constituyeron formalmente como un único despacho. Junto a ellos, trabajan otros cuatro abogados.

Complementarios

La actividad de Ruiz Ojeda Taboada estaba orientada fundamentalmente hacia el derecho administrativo, civil y mercantil. Un perfil que resulta «complementario» al de Cremades & Calvo Sotelo. Así, Alberto Ruiz Ojeda está dirigiendo un grupo que prepara acciones de responsabilidad patrimonial de pequeños inversores contra Bankia. Hay que recordar que el despacho que preside Javier Cremades está liderando acciones colectivas n casos como Bankia, Repsol, participaciones preferentes o la huelga de controladores aéreos.

Para el bufete malagueño, esta ha sido «una buena oportunidad». «Tal y como están las cosas, hay que apostar por caminar al lado de despachos grandes y con presencia nacional. Esta alianza nos permite dar mejor servicio a nuestros clientes y acometer nuevos proyectos», afirma Taboada.

Cremades & Calvo Sotelo, por su parte, ha visto en Ruiz Ojeda & Taboada un despacho con arraigo en la ciudad, idóneo para convertirse en su 'cara' malagueña. El bufete cuenta con sedes en Madrid, Barcelona, Marbella, Granada, Zaragoza, Pamplona, Buenos Aires, Bogotá, Lisboa y Tel Aviv. Cuenta con experiencia en el asesoramiento en procesos de suministro de fondos para proyectos de inversión, la reestructuración corporativa y societaria, el mantenimiento de relaciones en el largo plazo con entidades del sector público y privado, la asistencia a la valoración de empresas y proyectos para su posterior adquisición y el análisis de las implicaciones jurídicas de estrategias empresariales en sectores regulados con alto contenido tecnológico y de riesgo económico-financiero.

En la vertiente litigiosa, los principales ámbitos de activi-

dad de la firma son derecho empresa, arbitraje, derec fiscal, derecho administr vo, sectores regulados, d cho ambiental, urbanism ordenación del territorio, recho de la competencia nanciación corporativa.

